

Guayaquil, 22 de marzo del 2020

REF: **INFORME DEL GERENTE**

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUGRANDE S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de compañías y estatutos que rigen la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía **CONSTRUGRANDE S.A.**, me permito hacerles conocer el presente informe, de las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019:

1. Las Obligaciones Tributarias con el **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**, en lo que corresponde al **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)**, **RETENCIONES EN LA FUENTE (RF.)** Y **ANEXOS TRANSACCIONALES (ATS)**; se han cumplido en su totalidad.
2. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía en relación al paquete de estados financieros que deben presentarse de manera electrónica a través de Internet, dicho paquete está integrado por:

INFORMACION ELECTRONICA ENTREGADA AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS:

- Formulario 101 (Declaración de Anual de Impuesto a la Renta del año 2019)

INFORMACION ELECTRONICA ENTREGADA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

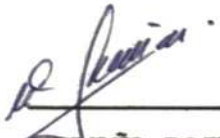
- Estado de Cambio en el Patrimonio.

- Estado de Flujo de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.
- Ruc
- Informe de Gerente
- Informe de Comisario
- Acta de Junta general

Se cerró el ejercicio económico del 2019, con un ingreso de 100.00 **USD**
Y los costos y gastos por 22.00 **USD** lo que determina una utilidad de
78.00 **USD**.

Se espera que, en este nuevo año, se cumplan todas las expectativas y
se cristalicen todos los proyectos.

Atentamente,



CHUMAÑA ROJAS WASHINGTON REINALDO
GERENTE GENERAL
COMPANIA CONSTRUGRANDE S.A.